



Carpeta núm. 4,260.

Expediente núm.

•528 63

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Juan Doménech Vilamitjana, de nacionalidad espa-
5 ñola, domiciliado en Olot (Gerona), Carretera Santa Pau, 23/26,

por:

"Hélice especial con doble pala de salida, para máqui-
na galletera".

-OOO-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad lo
constituye una hélice especial para las máquinas galleteras y
similares que se vienen empleando para la fabricación de la-
drillos, bovedillas y demás, a base de tierra, que esencial-
15 mente se caracteriza por estar constituida por un eje tubular
sobre el cual se encuentra fijada la hélice propiamente dicha
que consta de cuatro espiras, siendo éstas de paso decrecien-
te a lo largo del eje tubular, habiéndose previsto en el inte-
rior de la espira adyacente a la boca de salida y a cierta dis-
20 tancia de la penúltima espira de la hélice, una segunda hélice
desplazada de 180º de la anterior, cual segunda hélice tan
sólo constituye una semi-espira o semi-pala.



Para poder describir con todo detalle posible la hélice especial con doble pala de salida, que se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la hélice que nos ocupa. La figura 1 muestra la hélice en sentido longitudinal; y la figura 2 es una vista de la hélice por su extremo anterior.

Tal como muestran las figuras, la hélice especial está constituida por un eje tubular -1- de sección circular que, en uno de sus extremos, el anterior, presenta un manguito -2- con un vaciado de forma prismática -3-; en su otra extremidad, la posterior o de salida, el eje tubular -1- ha sido igualmente vaciado en forma prismática -4-; de esta forma, por simple enchufe del eje tubular -1-, por sus extremos -3- y -4-, en órganos apropiados de la máquina, puede ser arrastrado en rotación.

Sobre el citado eje tubular -1- se encuentra fijada, por ejemplo por soldadura, la hélice propiamente dicha de cuatro espiras o palas -5-; dicha hélice se ha construido de modo que el paso de las cuatro espiras es decreciente a lo largo del citado eje tubular, por ejemplo, un paso de 237 m/m. para la espira -a- adyacente al manguito -2-3-, un paso de 246 m/m. para la espira siguiente -b-, un paso de 232 m/m. para la espira siguiente -c-, y un paso de 214 m/m. para la espira -d- adyacente al vaciado -4- del eje tubular -1-. Del interior de la espira -d- y a la distancia -e- de 124 m/m. de la penúltima espira de paso -c-, arranca una segunda hélice -6- de paso -f- de 180 m/m. y desplazada de 180^o de la hélice -5-, constituyendo la hélice -6- tan sólo una semi-pala o semi-espira.



Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción de la hélice que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse con el material o materiales que se tengan por convenientes y al diámetro más apropiado a las necesidades de cada caso.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Una hélice especial con doble pala de salida, para máquina galletera, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por un eje tubular sobre el cual se encuentra fijada la hélice propiamente dicha, siendo los pasos de las diversas espiras decrecientes a lo largo del citado eje tubular y, en que del interior de la espira de menor paso de la hélice y a cierta distancia de su penúltima espira, arranca una segunda hélice desplazada de 180º de la anterior.

2. La hélice especial con doble pala de salida, para máquina galletera, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el eje tubular forma, en uno de sus extremos, un manguito con un vaciado prismático, terminando por su otro extremo, con otro vaciado igualmente prismático.

3. La hélice especial con doble pala de salida, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que la hélice consta de cuatro espiras, siendo los pasos de dichas espiras de 227, 246, 222 y 214 milímetros



y, en que el paso de la segunda hélice desplazada de 180a de la primera, es de 180 milímetros, existiendo una separación de 124 milímetros entre las espiras de las dos hélices.

4. Una "Hélice especial con doble pala de 85 lida, para máquina galletera".

Barcelona, 18 de febrero de 1956.

P.a.

528 63



187

Fig. 2

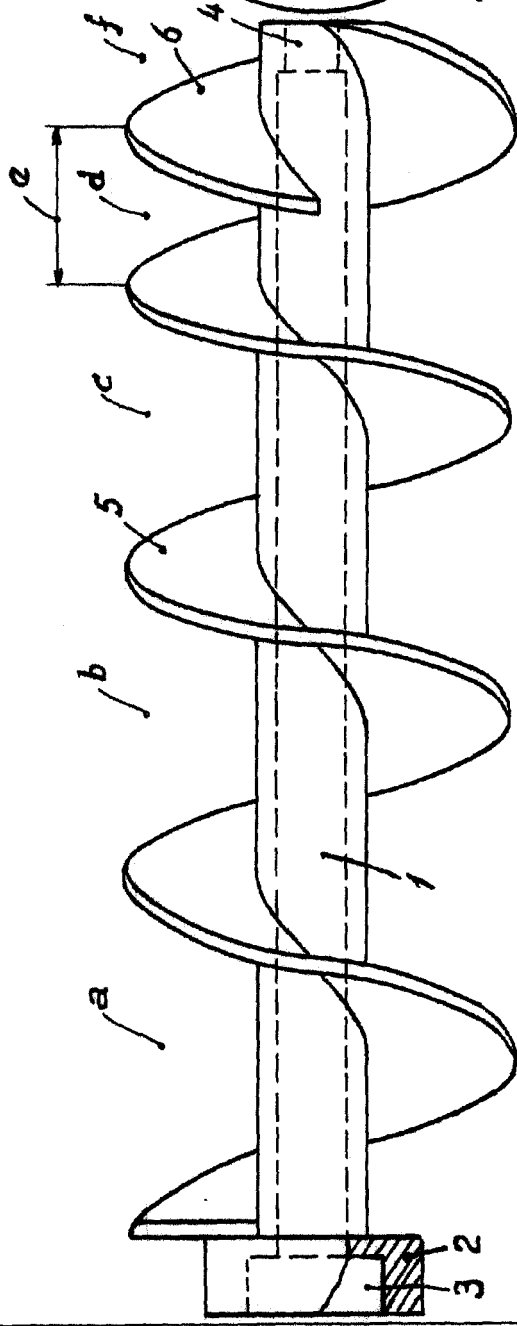
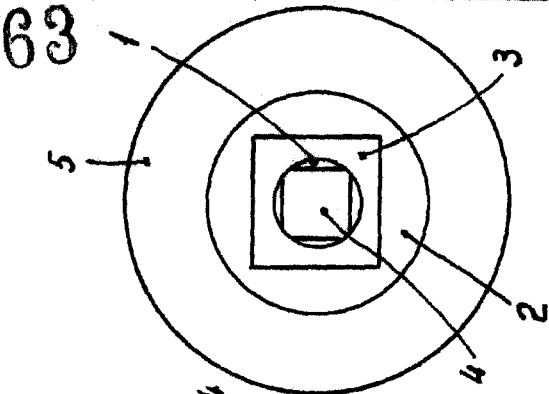


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 18 febrero 1956.

P.C.